



Ajuntament de Son Servera

HOJA INFORMATIVA PARA EL USO PRIVATIVO DE LOS HUERTOS URBANOS

DATOS GENERALES	
Quién puede solicitarlo	Personas físicas.
Requerimientos	Tener las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para ejercer las funciones derivadas del huerto urbano.
Forma de solicitud	Presencial Telemática (requiere certificado digital)
Lugar entrega de documentación para la tramitación	Oficina de Atención al Ciudadano OAC - Ayuntamiento de Son Servera Plaza Sant Ignasi, nº 1 - Teléfono: 971 567 002 Horario: De lunes a viernes, de las 09:00 h a las 14:00 h Sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
Forma de iniciación	A petición del interesado
Fin de la vía	La resolución pone fin a la vía administrativa
Efectos presuntos	Desestimatorio
DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
Instancia de la solicitud. Fotocopia del DNI o, en el caso de no ser español o española, del documento acreditativo de la personalidad (NIE, pasaporte o tarjeta de residencia). Declaración jurada de tener las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para ejercer las funciones derivadas del huerto urbano. Informe de los Servicios Sociales en el caso de optar a parcelas reservadas expresamente, si es el caso. La enumeración de la documentación señalada no exime el /la solicitante de aportar cualquier otro tipo de documentación o información adicional necesaria para tramitar la solicitud	
NORMATIVA APLICABLE	
Versión vigente del Reglamento regulador del régimen de uso de los huertos ecológicos urbanos del municipio de Son Servera.	